

PROGRAMA ESPAÑOL B1 CURSO 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas		
NOMBRE: Español B1		
CÓDIGOS: 660061 Español Intermedio, Cuatrimestre 1		660065 Español Intermedio, Cuatrimestre 2
Créditos LRU/ECTS totales: 4,5 LRU/ 4,5 ECTS	Créditos LRU/ECTS teóricos: 2,25 LRU/ 2,25 ECTS	Créditos LRU/ECTS prácticos: 2,25LRU/ 2,25 ECTS
COORDINADORA DEL ÁREA: Lola Cáceres Rivas		

DATOS BÁSICOS DE LAS PROFESORAS

ÁREA: Español		
NOMBRE: Lola Cáceres Rivas (LC), Ana Crespo Fernández (AC), Alfonso Martínez Baztán (AM)		
DESPACHOS: - Instituto de Idiomas, Avda. Reina Mercedes, s/n. - Centro Internacional Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22.	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: lola03@us.es ana-crespo@us.es alfonsom@us.es	TF: 954 55 78 60 Instituto de Idiomas. Área de Español. Avda. Reina Mercedes
DIRECCIÓN WEB: https://institutodeidiomas.us.es/		

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

- 1- [OBJETIVOS](#)
 - 1.1 [OBJETIVOS GENERALES](#)
 - 1.2 [OBJETIVOS ESPECÍFICOS](#)
- 2- [COMPETENCIAS](#)
 - 2.1 [COGNITIVAS O CONCEPTUALES](#)
 - 2.2 [INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES](#)
 - 2.3 [ACTITUDINALES Y SOCIALES](#)
- 3- [LIBROS DE TEXTO](#)
- 4- [BLOQUES TEMÁTICOS](#)
- 5- [METODOLOGÍA](#)
- 6- [EVALUACIÓN](#)
 - 6.1 [EXAMEN FINAL](#)
 - 6.2 [CRITERIOS DE EVALUACIÓN](#)
 - 6.3 [CALIFICACIÓN](#)
- 7- [RECOMENDACIONES](#)
- 8- [BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA](#)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. OBJETIVOS

1.1. GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en español y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos ya adquiridos en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

1.2. ESPECÍFICOS

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Conozca y domine los distintos tiempos del pasado del modo Indicativo.
- Adquiera una base sólida respecto al uso del presente del modo Subjuntivo y los modos Imperativo y Condicional.
- Use con corrección los distintos usos de los pronombres personales, los conectores que se usan en la expresión oral y escrita, etc.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para: expresar opiniones y sentimientos, formular preguntas en distintos contextos (salud, servicios, etc.), relatar experiencias pasadas, hablar de acciones y situaciones futuras, formular hipótesis, expresar deseos, aconsejar, etc.
- Comprenda y produzca textos sobre temas que le son familiares.
- Se familiarice con el nivel de registro tanto del vocabulario como de las expresiones presentadas en clase.

2. COMPETENCIAS

2.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en español dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del español y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

2.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en español, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.

- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

2.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

3. LIBROS DE TEXTO (OBLIGATORIOS)

- **Libros de texto:** *Agencia ELE 3. Libro de clase. Nueva edición. B1*, Madrid: SGEL, 2018. ISBN: 9788497789912; *Agencia ELE 3. Libro de ejercicios. Nueva edición. B1*, Madrid: SGEL, 2018. ISBN: 9788497786560. // Edición retráctil: *Agencia ELE 3. Nueva edición. B1. Libro del alumno + Agencia ELE 3. Libro de ejercicios. Nueva edición. B1*, Madrid: SGEL, 2018. ISBN: 9788416782086.
- **Cuaderno de ejercicios.** *Cuaderno de Español B1: Materiales complementarios de Español B1.* (Copistería de la Facultad de Química, en Avda. de Reina Mercedes y copistería del Centro Internacional, Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22).

4. BLOQUES TEMÁTICOS

4.1. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Expresar preferencias y deseos.
- Pedir, expresar e intercambiar opiniones.
- Contar y reaccionar ante una anécdota personal.
- Expresar hechos y planes futuros, hipótesis y condiciones.
- Relacionar dos hechos del futuro.
- Preguntar y contar planes y preferencias sobre viajes.
- Hacer, aceptar o rechazar peticiones.
- Transmitir informaciones y peticiones.
- Pedir la opinión.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Valorar un hecho o una opinión.
- Organizar el discurso.
- Expresar la impersonalidad.
- Dar y recibir instrucciones.
- Expresar finalidad.
- Describir objetos y su funcionamiento.
- Describir situaciones en el pasado.
- Contar cuentos.
- Narrar y describir personas y lugares del pasado.
- Hablar de hechos pasados ocurridos con anterioridad a lo que ya se ha contado.
- Comparar.
- Hacer recomendaciones o sugerencias.
- Proponer planes.
- Lamentarse.
- Expresar deseos.
- Transmitir las palabras de otros.

4.2. CONTENIDOS FORMALES.

- Tiempos verbales: gerundio, presente de subjuntivo, pretérito perfecto, pretérito imperfecto, pretérito indefinido, pretérito pluscuamperfecto, futuro simple, condicional simple, imperativo,
- Perífrasis verbales.
- Conectores.
- *Cuál y qué.*
- Verbos *gustar y preferir.*
- Presente con valor de futuro.
- Oraciones condicionales.
- *Cuando + subjuntivo.*
- Complementos del verbo: complemento directo e indirecto.
- Estilo indirecto.
- *Ser/ Estar + adjetivo /adverbio + que + verbo en indicativo/ subjuntivo/ infinitivo.*
- *Creo + que + verbo en indicativo.*
- *No creo + que + verbo en subjuntivo.*
- Impersonalidad.
- *Para + infinitivo; para que + subjuntivo.*
- Contraste pretérito/imperfecto.
- Estructuras comparativas y superlativos.
- Estructuras para sugerir o recomendar, lamentarse y proponer planes.
- *Que + presente de subjuntivo.*

5. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Estas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

6. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B1 según el MCERL.

Esta asignatura es cuatrimestral. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: enero/febrero y junio/julio para **el primer cuatrimestre** y junio/julio y septiembre para **el segundo cuatrimestre**. Si se aprueba el examen escrito pero se suspende el examen oral en la primera convocatoria no será obligatorio volver a presentarse al examen escrito en la segunda convocatoria.

6.1. EXAMEN FINAL

- **Prueba escrita.** La distribución y duración de las pruebas es la siguiente:

Prueba	Nº de tareas	Nº de preguntas	Puntuación	Tiempo
1. Comprensión de lectura	3	20	25%	60
2. Comprensión auditiva	3	20	25%	30
PAUSA				20
3. Expresión escrita	2	120/150 palabras cada tarea	25%	70

COMPRENSIÓN DE LECTURA

Esta parte de la prueba consta de tres tareas:

Tarea 1: consiste en leer un texto informativo o un artículo y completar afirmaciones sobre el mismo, eligiendo entre tres propuestas (A/ B/C).

Tarea 2: consiste en leer un texto informativo, descriptivo, narrativo o expositivo con comentarios personales, anécdotas, información práctica de guías de viajes, noticias, etc., y relacionarlos con personas, enunciados, preguntas, etc.

Tarea 3: consiste en leer textos narrativos, guías, catálogos, instrucciones, recetas, consejos, cartas o correos electrónicos personales, etc., de los que se han extraído algunos enunciados, y reconstruir su estructura previa, eligiendo entre varias propuestas.

COMPRENSIÓN AUDITIVA

Tarea 1: consiste en escuchar 6-8 preguntas, enunciados o monólogos muy breves de carácter informal y en elegir la respuesta correcta a cada uno de ellos de entre las 12-15 opciones que se ofrecen.

Tarea 2: consiste en escuchar monólogos cortos (anuncios publicitarios, mensajes personales, avisos, noticias breves) o una conversación informal entre varias personas, y, a continuación, relacionarlos con enunciados, preguntas, personas, etc. (6-8 ítems).

Tarea 3: consiste en escuchar una conversación informal o una entrevista en la que se cuentan anécdotas o experiencias personales, y en responder (5-7) preguntas con tres opciones de respuesta.

• **Prueba oral.**

Prueba	Tareas	Puntuación	Tiempo aproximado
4. Expresión e interacción oral	1. Actividad comunicativa en parejas 2. Descripción de fotografías y conversación con los miembros del Tribunal sobre los temas sugeridos en ellas.	25%	15´

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y lectora, y la expresión escrita (adecuación a la tarea, coherencia y cohesión, alcance y control de vocabulario y alcance y control gramatical).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la interacción, la fluidez y la pronunciación, la coherencia, el alcance/vocabulario y la corrección.

6.3. CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es, además, requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del 50% todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión auditiva, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se podrá conservar para la segunda convocatoria.
- Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véanse las "NORMAS GENERALES, CURSO 2019-20: Información general >[Normas Generales](#).

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc.

- Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase:
- Iniciarse en el uso de un diccionario monolingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Leer libros, periódicos, revistas y cómics en español.
 - Ver películas en español.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes españoles del Instituto de Idiomas.
 - Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, cursos, seminarios, etc.
 - Implicarse en todo tipo de actividades que supongan un uso práctico de la lengua y ayuden a conocer la cultura española y a tomar contacto con españoles y personas de otras culturas: cursos de cocina, clases de sevillanas, actividades deportivas, etc. La Universidad de Sevilla organiza todo de actividades para la comunidad universitaria.
- Aprovechar la estancia en España para obtener otras titulaciones de carácter oficial. El DELE es un título oficial del Instituto Cervantes reconocido en todo el mundo. En el Idi se convoca este examen varias veces al año (por favor, consulte: <https://institutodeidiomas.us.es/espanol/dele>).

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- **Gramáticas:**
 - A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Gramática de español lengua extranjera*. Madrid, Edelsa, 2011 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-717-9.
 - A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Competencia gramatical en uso. B1*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-501-4.
 - A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Competencia gramatical en uso. B1. Claves*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-502-1.
 - Varios autores. *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona, Difusión, 2011. ISBN: 978-84-8443-726-0.
- **Diccionarios monolingües:**
 - *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid, Santillana/ Universidad de Salamanca, 2006. ISBN: 978-849-345-374-9.
- **Libros de verbos:**
 - *Conjugación verbal de la lengua española*. Barcelona, Larousse, 2000. ISBN: 84-8016-385-2.
- **Materiales de refuerzo ESP2** (Copistería de la Facultad de Química, en Avda. de Reina Mercedes y Copistería del Centro Internacional, Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22): cuaderno de ejercicios de repaso de los contenidos de ESP1.

DIRECCIONES DE INTERÉS EN INTERNET

- **Instituto Cervantes :**
<http://cvc.cervantes.es/>
- **Exámenes del DELE:**
<http://diplomas.cervantes.es/>
- **Gramáticas:**
<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>
- **Ortografías:**
<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>
http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf
- **Diccionarios**
<http://www.wordreference.com> (Diccionario Multilingüe)
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (Diccionario Real Academia)
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (*Diccionario panhispánico de dudas*)
<http://www.linguee.es> (Diccionario traductor de palabras en diferentes contextos)
- **Ejercicios online:** <http://www.practicaespanol.com/>
- **Vídeos:** <http://www.bbc.co.uk/languages/spanish/mividaloca/>
- **CRAI Antonio de Ulloa:** recursos para el autoaprendizaje y la certificación y bibliografía recomendada por el Instituto de Idiomas.